

**DÉCIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL IAIP CHIAPAS
DE 2019.
ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 15-E/2019.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicada en 12 Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas con treinta minutos del día martes primero de octubre de dos mil diecinueve, dio inicio la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria del Pleno del IAIP, por lo que la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, expresó su agradecimiento a los Comisionados integrantes de éste Órgano Colegiado por su asistencia.

Enseguida la Comisionada Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, pase lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria que se encuentran presentes los Comisionados que a continuación se mencionan:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, presente
Mtra. Ana Elisa López Coello, presente

En consecuencia, la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, manifestó que habiendo quórum legal se abre la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la secretaria la votación económica.

ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD LAS COMISIONADAS Y COMISIONADO APRUEBAN LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

La Comisionada Presidente solicita a la Secretaria dispensa de la lectura y aprobación del orden del día. Para los efectos conducentes se inserta el orden del día correspondiente a la presente sesión:

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Instalación de quórum
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Oficio número: IAIPCH/DAF/129/2019 suscrito por el Mtro. Erik Fabián Bermúdez Molina, Director de Administración y Finanzas.
- 6.- Clausura.

Haciendo uso de la voz la comisionada Mtra. Ana Elisa López Coello, solicita a la secretaria recabe la votación correspondiente al orden del día.

ACUERDO SEGUNDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA Y EL CONTENIDO EN SU TOTALIDAD DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación, la Comisionada Presidente cede el uso de la voz a la Secretaria a fin de dar cuenta al pleno del oficio IAIPCH/DAF/129/2019 suscrito por el Mtro. Erik Fabián Bermúdez Molina, Director de Administración y Finanzas.



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Acta de Sesión de Pleno 15-E/2019

En uso de la voz la Secretaria inicia la lectura:

Mtra. Gabriela F. Ruiz Niño
Secretaria General de Acuerdos
Instituto de Acceso a la Información Pública
Presente.

En atención su oficio IAIPCH/494/SGA/2019 por medio de la presente, solicito a Usted tenga a bien informar a los Comisionados integrantes del Pleno para su debido análisis, discusión y en su caso aprobación, respecto de la enajenación de los bienes muebles (Equipo de transporte), así como de los gastos previos para la enajenación de los vehículos con las siguientes características:

Marca: Ford Modelo: Escape. Año: 2009. Serie: 1FMCU02G99KA84912	Marca: Chevrolet. Modelo: Equinox. Año: 2007. Serie: 2CNDL13FX76020445	Marca: Nissan Modelo: Sentra. Año: 2006. Serie: 3N1CB51S66L634089
---	--	---

Lo anterior para la desincorporación de los bienes antes mencionados del patrimonio de este Instituto.

Asimismo, se solicita respetuosamente al Pleno se nombre al Comisionado que deberá integrarse al Comité para la desincorporación y destino de bienes muebles del IAIP Chiapas, con la finalidad de iniciar los procedimientos de enajenación. Lo anterior de conformidad a los "Lineamientos Generales para la Desincorporación y Destino final de bienes muebles del IAIP Chiapas".

Al término de la lectura, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si existe alguna observación o comentario al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

En uso de la voz la Comisionada Ana Elisa López Coello se dirige al Pleno a efecto de preguntar comentarios y observaciones al respecto, manifestando su aprobación para desincorporar del patrimonio de este Órgano Garante los vehículos mencionados en el oficio de mérito; en este sentido propone que el C. Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto se integra al Comité de conformidad a lo previsto en la fracción III del artículo 3 de los Lineamientos generales para la desincorporación y destino final de los bienes muebles del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

En una primera intervención la Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez coincide en la propuesta planteada por el Director de Administración y Finanzas relativa a desincorporar los bienes muebles antes citados y se pronuncia a favor de que el Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto se integre al Comité de desincorporación y destino final de los bienes muebles del Instituto.

Haciendo uso de la voz, el Comisionado Hugo Villar manifiesta su voto a favor de la propuesta presentada por el Director de Administración y Finanzas; asimismo se pronuncia a favor de formar parte del referido Comité.

Acto seguido la Comisionada Presidente solicita a la Secretaria recabe la votación correspondiente:

- Mtra. Adriana Espinosa Vázquez.- A favor de desincorporar los bienes muebles relacionados y a favor de que el C. Comisionado Hugo Villar se integre al Comité.
- Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor de la petición planteada y a favor para formar parte del Comité.
- Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor de la solicitud planteada por el Director de Administración y Finanzas y a favor de que el Comisionado Hugo Villar se integre al Comité.



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Acta de Sesión de Pleno 15-E/2019



ACUERDO TERCERO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PLENO DEL IAIP CHIAPAS APRUEBA LA ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES SIGUIENTES: FORD ESCAPE 2009, CHEVROLET EQUINOX 2007 Y NISSAN SENTRA 2006 CON NÚMEROS DE SERIE: 1FMCU02G99KA84912, 2CNDL13FX76020445 y - - - - - 3N1CB51S66L634089 RESPECTIVAMENTE DEL PATRIMONIO DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO; ASÍ TAMBIÉN QUE EL COMISIONADO DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO FORME PARTE DEL COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES DEL IAIP CHIAPAS COMO LO SEÑALA LA FRACCIÓN III DEL NUMERAL 3 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA DESINCORPORACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

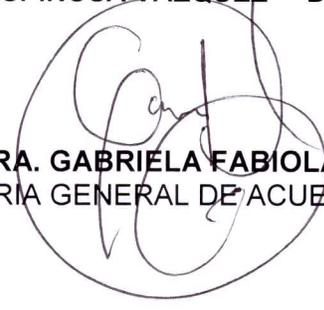
En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión, la Comisionada Presidente Ana Elisa López Coello, declara clausurada la décimo quinta sesión extraordinaria, siendo las doce horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:


MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
 COMISIONADA PRESIDENTE.


MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
 COMISIONADA


DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
 COMISIONADO


MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
 SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria del Pleno, acta número 015-E/2019, celebrada el primero de octubre de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.